

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las ocho horas del día miércoles ocho de junio de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión permanente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Juan Carlos Merlín Muñoz	Secretario del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Jesús Nolasco López	Representante del Partido Unidad Popular
José Ponce Cruz	Representante del Partido Morena
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general de este Instituto, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy miércoles ocho de junio de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión permanente. Consejera presidenta, informo que existe quórum legal para sesionar. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta, Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, Secretario, buenos días Consejeras y Consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las ocho horas con veintiún minutos del día de hoy miércoles ocho de junio de dos mil veintidós, se instala la presente sesión permanente, le instruyó al Secretario para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó: Con gusto, presidenta, como proyecto de orden del día tenemos:-

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

Punto único. Seguimiento al desarrollo de los cómputos de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca respecto a la elección de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretario, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría. No habiendo quién haga uso de la voz, le solicito al Secretario que someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día que ha sido leído. Favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Muchas gracias, informo al Pleno que ha sido aprobado por unanimidad de votos el proyecto del orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor secretario, continúe con la sesión. -----

El secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó que se desahoga el punto único del orden del día, que es el seguimiento al desarrollo de los cómputos de los Consejos Distritales electorales del Instituto Estatal Electoral y de participación ciudadana de Oaxaca respecto de la elección de Gobernatura del Estado de Oaxaca correspondiente al proceso electoral local ordinario 2021 2022. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Jaime Álvarez Martínez manifestó: Buenos días a todas y todos, Consejera presidenta, consejeros, consejeras, compañeros, representantes, medios de comunicación. Primero, mandar un saludo a todos los funcionarios de los diversos Consejos Distritales, a nuestros representantes de partidos políticos y a los compañeros que nos van a apoyar en las mesas de trabajo, éxito y que todo se desarrolle con cordialidad y paz, esta representación hacer un exhorto a los funcionarios de los Consejos Distritales para que se conduzcan con profesionalismo disposición y de manera responsable, lo comenté por este motivo, en todo el Estado se vio muy poca participación ciudadana es más o menos el 38.7 redondeado, el 40% pero hubo algunas ubicaciones determinadas que nos llama mucho la atención porque casi se llegó al 100% de votación. Esto, vuelvo a señalar, no es generalizado, son algunas situaciones y eso nos despierta cierto interés en la revisión. Ojalá se pudiera verificar para que todo eso transcurra con transparencia y lo que corresponde a derecho. Es cuánto. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza, José Manuel Luis Vera manifestó: Muchas gracias, Consejera Presidenta, muy Buenos días nuevamente a todos y a todas, consejeros, consejeras, compañeros representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes indígenas, medios de comunicación y público en general que nos sigue a través de Redes sociales, quisiera hacer mención respecto a esta nueva etapa, en la cual iniciamos hoy en el proceso electoral, correspondiente a los cómputos distritales, me parece que es una actividad bastante importante, aparte de la jornada electoral. Porque precisamente en este

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

ejercicio es cuando se busca darle mayor certeza y objetividad al resultado de la elección. De igual manera, un saludo afectuoso a todos los que integran los Consejos Distritales en el Estado y a los que participan en esas actividades. A partir de esta jornada de cómputos pero también creo que es importante que todos los que estén haciendo esta actividad en los consejos lo hagan de manera democrática. Sabemos que están comprometidos con la democracia de Oaxaca, pero sí es importante vigilar muy bien el desarrollo de estos cómputos distritales, y digo esto porque hemos advertido en el resultado del PREP comparando ya las actas de escrutinio y cómputo, que ha habido algunas irregularidades en la captura de números, no de cantidades, y yo creo que seguramente es por errores humanos que ha pasado esto, entonces, si queremos y pedimos de manera atenta y respetuosa, que estos cómputos se lleven con mucha responsabilidad, con mucha claridad, aquí lo que se trata es de darle no solamente certeza, legalidad y objetividad a la elección, creo que también conlleva que la persona que haya resultado ganador o ganadora de este proceso de esta jornada electoral, tenga el manto de la legitimidad. Creo que eso también lo más importante, hemos dicho en reiteradas ocasiones, la confianza que tenemos con este instituto, también con el INE, con las autoridades, con todo lo que se ha hecho, porque hemos estado aquí también de manera vigilante en este proceso. Pero sin duda, también influye a veces el error humano, y lo comprendemos, pero creo que para una elección de esta magnitud como lo es la gubernatura del Estado, no debemos dejar nada que genere dudas, suspicacias, todo debe estar muy claro, muy transparente, muy objetivo. Entonces hacer este llamado respetuoso a todos los consejos para que hagan esa labor de los cómputos con mucho compromiso por Oaxaca, con mucho profesionalismo y con mucha responsabilidad, vamos a estar atentos el día de esta jornada de cómputos y vigilantes ante cualquier irregularidad igual que nos las transmitan y nosotros haremos lo propio ante este Consejo para que se atienda y tengamos un resultado que convenza y que devuelva la confianza a la ciudadanía, ese es un punto y el segundo punto, que bien comentaba el compañero del PRD, es preocupante también la baja participación de la ciudadanía en esta en esta jornada electoral. Puede haber muchas causas sí, puede haber bastantes situaciones por las cuales no participaron pero me parece que una de ellas y creo que se tiene que retomar en su oportunidad, es la revisión del marco normativo en el Estado para que la elección del gobernador no venga sola, como en esta ocasión, no sea una elección sola, porque quizás fue una de las causas también de la poca participación ciudadana, acabamos de pasar el año pasado el proceso electoral pasado. La elección de diputados es de Diputaciones y de Concejalías y en esta ocasión pues viene la de Gobernador solamente, entonces quizás sea una de las causas que generaron esta poca participación, hay que revisarlo. Pero también hay que revisar el marco normativo, porque aparte de eso, también el costo que implica realizar una sola elección de esta naturaleza, y la importancia que reviste, entonces yo creo que son cosas que son, son lecturas, lecciones y experiencias que tenemos que revisar y retomar en lo en lo sucesivo, pues aquí estaremos pendientes a estos cómputos para darle esa confianza y tranquilidad a la ciudadanía, es cuanto consejera presidenta. Muchas gracias.

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional, Edwin Vásquez Nazario manifestó: Gracias, presidenta,

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

Buenos días consejeras, consejeros electorales, medios de comunicación, compañeros representantes de partidos y candidaturas independientes. Poder manifestar que quisiéramos que esta jornada, en base al profesionalismo de cada uno de los funcionarios en los Consejos Distritales que además del reconocimiento, porque una vez más van a tener una jornada extenuante, lo hagan con profesionalismo, no hay prisas, que lo hagan de manera adecuada. El reporte general que tuvo a bien brindarnos el encargado de despacho de la Secretaría, nos muestra que más o menos 4 mesas de recuento por cada 1 de los Consejos Distritales, con un cierto número de paquetes a cotejo y otros a recuento como tal, la idea es, pues que se pueda realizar de manera tranquila, con absoluta transparencia, profesionalismo, porque como bien lo decía mi compañero representante del PRD. Hay lugares en donde se nos hace verdaderamente extraño. No pareciera que ya en estos tiempos donde la comunicación, la civilidad, la oportunidad de dialogo, de discusión sin confrontación y demás nos puede permitir la representación en todas y cada una de las Casillas. El ejemplo claro de que esto no sucedió es en San Juan Mazatlán, donde en la sección 1184, pues prácticamente tanto la básica como la contigua son zapato y ese tipo de ese tipo de dinámicas de ejercicios ya no se deberían dar en nuestros tiempos. Para ninguno de los partidos políticos, porque acá tampoco vengo a darme golpes de pecho, simplemente ya no se debería dar para ninguno, porque debe existir la pluralidad, porque debe existir la representación de todos los partidos políticos en cada una de estas mesas directivas de casilla, pero cuando vemos las actas con tal dinámica, pues, verdaderamente sorprenden. Entonces, es ahí donde los funcionarios en cada uno de los distritos en este día en, esta actividad deberán poner ojo, obviamente tenemos la representación en la gran mayoría de estas mesas de recuento que van a poder dar cuenta de toda todo lo que suceda. Pero sí que sea el exhorto desde acá de este Consejo General hacia todos los Consejos Distritales para que se conduzcan con total respeto a la ley. Otra situación que se dio también fue lo que mencionaba en mesas pasadas en relación a las Casillas no contabilizadas, que tuvo que ver más menos con un universo de 117 Casillas que no se contabilizaron en el PREP y que de cierta manera, implica el incremento en la votación para muchos de los partidos, entonces yo quisiera solicitarle presidenta que de manera de manera puntual en el transcurso del día, me pudiera otorgar un reporte en relación a lo sucedido en el municipio de San Juan Mazatlán, derivado de las de la Mesa de Seguridad, ese reporte como tal de la Mesa de Seguridad es importante, porque ustedes bien saben todos, estuvimos enterados de las manifestaciones que se hicieron. Derivado de los diversos conflictos que trae la Comunidad, que no es de ahorita pero que justo ese tipo de conflictos, pues recae en esta situación a la que hago mención y la que nadie debería estar de acuerdo verdaderamente, porque existe la firma en el Acta de escrutinio y cómputo de solo una representación y existe justo para esa representación, la totalidad de boletas para ese partido político. Y lo otro es simplemente, el reporte de cuáles fueron estas Casillas que el PREP no contabilizó por diversas incidencias y que no permitieron los números reales y totales en esa publicación. ES cuanto presidente, muchas gracias.

En el uso de la voz el representante del PUP, Jesús Nolasco López manifestó: Sí, y muchas. Gracias, señora presidenta. Efectivamente, yo creo que ese reporte que está pidiendo el compañero representante del PRI, nos lo

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

podrían girar a todas las representaciones, se los agradeceríamos mucho. Creo que es muy importante el trabajo que los Consejos distritales están realizando, vamos a esperar cómo se desarrolla a esta etapa de cómputo distrital, y pienso que va a salir bien porque hay gente con mucha capacidad, tenemos todos los partidos políticos representaciones en esos distritos y no puede haber ahí otra otra situación. Pero yo quiero ir un poquito más allá, Presidenta, no es posible que se inicie el proceso electoral con integrantes de los Consejos Distritales que renuncien a su cargo, no sabemos los motivos por enfermedad, pero deben de haber algunos candidatos para que las personas que renuncien a ese cargo aproximándose a la jornada electoral, tengan de alguna manera alguna sanción que no se les permita participar en dos o tres elecciones, porque eso pone en duda también a veces la situación de los consejos y del desarrollo de las elecciones. Es mi participación, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el representante de MORENA, José Ponce Cruz manifestó: Qué tal, muy buenos días, solamente manifestar una duda que traemos desde esta representación en relación a los formatos de las constancias individuales de recuento y que fueron aprobados como material auto copiable, tenemos entendido que no se tiene este material en los Consejos Distritales, solamente consultar. Por otra parte, manifestar que desde esta representación estaremos muy al pendiente del desarrollo de estos cómputos que obviamente estamos en cumplimiento del artículo 247 de la ley. Entonces, enhorabuena y daremos seguimiento, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García, manifestó: Gracias, consejera Presidenta, buenos días a todas a todos, en ese día que se llevan a cabo los cómputos distritales quisiera dar a conocer que también se encuentran presentes personal comisionado del Instituto Estatal Electoral para el acompañamiento, así como de personas designadas, muchos de ellos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral para dar este acompañamiento y por supuesto, en cada uno de los 25 Consejos Distritales se estará proyectando la captura del sistema de cómputos para que las y los representantes de partidos y de candidaturas independientes indígenas puedan estar atentos, así que con estas medidas estamos garantizando que se realicen con toda la claridad y con toda la certeza de que actas, así como resultados y en el caso de los recuentos de paquetes, pues evidentemente puedan ustedes a través de sus representaciones, logran ser testigos de que se realiza el recuento con total imparcialidad, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: bueno, nada más responder algunas cuestiones que han manifestado los representantes de los partidos políticos, se les hará llegar los reportes que están solicitando, en cuanto algunas diferencias que ustedes manifiestan respecto a las actas, con lo que aparece, a veces, entre la lista nominal y lo que aparece en PREP se ha verificado esa situación y precisamente son esos paquetes que irán a recuentos. Por otro lado, como ya lo manifestó la consejera Jessica, hay personal del Instituto, pero también personal del Instituto Nacional Electoral apoyando estos cómputos distritales

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

y por supuesto que cualquier situación la estaremos también trayendo aquí a la mesa para que se pueda. ¿Los formatos a qué se refieren? Efectivamente, fueron únicamente en material fotocopia, pero se está haciendo llegar a todos los, pues a todos los representantes de los partidos y obviamente tienen que coincidir los resultados, pues estaremos verificando en lo que se desarrolla la jornada, perdón el esta jornada de cómputos, y pues revisaremos cualquier situación que se presente personal, fue capacitado varias veces, que impartió el Instituto Nacional Electoral respecto a cómo se deben llevar a cabo los cómputos y sobre todo los recuentos y también manifestar pues que el resultado de los resultados preliminares tanto del PREP como del Conteo rápido, coincide. Entonces, lo que estaremos haciendo aquí, pues es verificar finalmente esos dos resultados preliminares que han dado estos dos sistemas. El secretario contextualizó el seguimiento al desarrollo de los cómputos distritales que se estará realizando en la sesión permanente, e informó sobre la instalación de los consejos distritales electorales. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: muchas gracias consejera presidenta, muy buenos días a todas a todos,, los medios de comunicación que nos acompaña, personas que siguen la transmisión de esta sesión y yo quisiera sumarme a las palabras que ha compartido el secretario ejecutivo especialmente en relación a aquello que tiene que ver con que las y los consejeras y consejeros distritales pasaron por un proceso de capacitación importante, reiterada de alguna manera justamente unos días se refresharon nuevamente los materiales piezas audiovisuales y materiales impresos sobre la clínica de voto válido, voto nulo que tuvimos la fortuna de compartir con el Instituto Nacional Electoral a través de la dirección ejecutiva de educación cívica del INE y bueno hubo una participación muy importante, el IEEPCO dispuso que se grabara esta sesión de taller y las tres herramientas las tres presentaciones más el taller grabado ha sido una herramienta para mantenerse revisando a detalle las personas que estarán encargadas de hacer los cómputos y yo a ellas a ellos les deseo mucho éxito confío en que harán un trabajo responsable, sensato, civilizado, dialogado, discutido en el marco del respeto y desde luego también confío en que los partidos políticos se desempeñarán seria y profesionalmente en el marco de estos trabajos, confío, son momentos desde luego que se presentan porque hay cuestiones que se pueden interpretar, entonces cuando la interpretación se atraviesa pues pueden producirse desencuentros o pueden no haber coincidencias y en ese sentido me parece que todas las personas que tendrán presencia y participación en el ejercicio que hoy se realiza a partir de las 8 de la mañana en los 25 consejos distritales del IEEPCO requiere, exige que todas y todos desarrollos un trabajo que se apegue a la norma que evite la confrontación y que se produzca el diálogo, se privilegie el diálogo por el bien común, ustedes saben que la LIPEEO y desde luego el artículo 20 de nuestro lineamiento de cómputos establece claramente las causales de recuento y en ese sentido puede que alguien le parezca que deba irse también pero si no ha pasado ayer justamente por la mesa de trabajo y en el acuerdo aprobado por los consejos distritales en sesión extraordinaria para iniciar los

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

trabajos hoy, bueno será muy difícil que pueda avanzar si no es apegado a la norma, yo hago un llamado muy respetuoso a las representaciones de los partidos políticos, a las representaciones de las candidaturas independientes indígenas, para que construyan y sumen en estos trabajos, que se privilegie el diálogo y sea un trabajo terso, fluido,, responsable muy profesional e institucional porque habrá que tener en cuenta que si hay inconsistencias justo para eso son los cómputos, en el PREP tenemos resultados preliminares y justamente en la ley por eso prevé este ejercicio en los cómputos, en lo que no debemos olvidar es que quienes asientan los resultados en las actas donde puede advertirse que hay una discrepancia, son nuestras vecinas y nuestros vecinos que no son funcionarios electorales pertenecientes al sistema nacional pues, quiero decir profesional, sino que desarrollan un trabajo que yo reconozco y celebro porque en este país las elecciones las hacen la ciudadanía y pasan por procesos de capacitación y se comprometen y se presentan y están ahí y desde luego es perfectamente explicable que pueda haber alguna discrepancia, algún dato que no coincida en las actas en donde se asientan los resultados en la casilla, justamente por eso la ley establece y prevé el desarrollo de estos cómputos, de ahí que yo comparta presidenta, compañeras, compañeros en la mesa que la trascendencia del ejercicio de hoy requiere y puede ser muy desafortunado que no sea así,, de la participación muy responsable, con mucha madurez política de quienes se hacen cargo y de quienes participan en estos ejercicios, yo confío en que tendremos más tarde buenas noticias, del curso del desarrollo de estos cómputos, en el consejo general estaremos atentas, atentos y desde luego apreciamos enormemente que los partidos políticos nos compartan detalle de lo que van compartiéndoles a su vez sus representaciones en los consejos distritales, así como desde el consejo como ya ha señalado la consejera presidenta traeremos en la mesa la información detallada que nos permita tener un panorama mucho más preciso y mucho más claro, enhorabuena éxitos a los trabajos en los 25 consejos distritales, muchas gracias. -----

El secretario Juan Carlos Merlín Muñoz dio cuenta que se encuentra presente en la sala el Licenciado Rodolfo Morales Moreno, Notario Público No. 19 en el estado de Oaxaca, quien ha certificado la puesta en ceros del SISCOE antes de iniciar con cualquier registro de información.

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González decretó un receso. -----

SE DECRETA RECESO. -----

SE REANUDA LA SESIÓN (siendo las trece horas con diecinueve minutos del día de su inicio). -----

El secretario Juan Carlos Merlín Muñoz verifica la existencia del cuórum legal encontrándose presentes por parte de las consejerías electorales Elizabeth Sánchez González, Wilfrido Almaraz Santibáñez, Nayma Enríquez Estrada, Carmelita Sibaja Ochoa, Alejandro Carrasco Sampedro, Jessica Jazibe Hernández García, Zaira Alhelí Hipólito López; por las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas Edwin Vásquez Nazario representante del PRI, Jaime Álvarez Martínez representante del

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

PRD, Jesús Alfredo Sánchez Cruz representante del PT, Miguel Ángel Ramírez Regalado representante del Partido Verde Ecologista de México, Geovany Vásquez Sagrero representante de morena, José Manuel Luis Vera representante de PNAO, y Aurelio Solano Linares, representante del candidato independiente indígena Mauricio Cruz Vargas. Declarándose la existencia del cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: habiéndose declarado la existencia del cuórum legal, siendo las trece horas con veinte minutos del día de hoy miércoles ocho de junio de dos mil veintidós, se reanuda la sesión permanente, solicito al secretario que nos informe sobre el desarrollo de los cómputos distritales. -----

El secretario Juan Carlos Merlin Muñoz rinde el informe sobre el avance de los cómputos distritales, con datos obtenidos por el SISCOE. -----

En el uso de la voz el representante del morena Geovany Vásquez Sagrero manifestó: gracias presidenta, consejeras, consejeros creo que este tipo de ejercicios nos pueden servir para ir aprendiendo y también teniendo criterios respecto a esta forma en cómo se está transparentando la elección y también para que en su momento se reflexione en la forma que se capacita a los consejeros distritales, si bien sabemos los recuentos como tal son figuras recientemente recientes por llamarlo de alguna manera, el criterio hoy ha cambiado diametralmente a lo que de manera tradicional por decirlo de alguna forma era la constante no abrir paquetes, un triunfo abrir un paquete electoral al momento de celebrar una sesión de cómputo, el voto por voto casilla por casilla ha funcionado y se quedó en la democracia oaxaqueña y en la democracia en el país, aunque en algún momento fue objeto de burla, pero es una aportación a la democracia que transparenta este tipo de procesos, sólo que ahora tendríamos que ver el no ir hasta el otro extremo, porque un ejemplo, en el distrito de Santa Lucia del Camino que se van a abrir ciento un paquetes de una manera oficiosa y hasta de activismo de quien preside ese consejo metió 41 paquetes a recuento que no tenían que ir al recuento, ¿por qué? porque el representante del PRI cuando estuvo llegando la paquetería señalaba que traía muestras de alteración porque la cinta no venía bien pegada o porque la cinta estaba chueca, pero no tenía muestras de alteración el paquete realmente y en ese consejo decían el SISCOE así dice, pero imaginense que dejemos a los sistemas la operación jurídica y las determinaciones hablaríamos de que es autómata y no para eso están los operadores jurídicos, para eso está el criterio, para eso está la forma de cómo vamos a estar interpretando, ya había un mecanismo sencillísimo para verificar si habría una alteración y era que si esos 41 paquetes que alguien señaló con muestras de alteración, está bien que se apartaran, está bien que lo dijera, es la labor de la representación, pero al momento en que se desarrolla el cómputo hay criterios jurisdiccionales muy establecidos, sobre todo en la causa específica de nulidad de votación que recibe una casilla, cuando se hace referencia a la entrega extemporánea de la paquetería electoral, porque la ley es corta (inaudible), porque dice que la paquetería debe entregarse de manera inmediata pero no dice que es de manera inmediata, le toca al tribunal

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

establecer que de manera inmediata es el tiempo que tarda en llegar el paquete al lugar donde se tiene que realizar o se tiene que resguardar el paquete, pero para que haya o que se acredite la causa de nulidad deben existir muestras de alteración, entonces nosotros si invocamos una causa de nulidad en un juicio, un recurso en inconformidad o juicio dependiendo de si es elección federal o estatal, lo que tendremos que acreditar es que esa entrega extemporánea conllevó a una alteración en el paquete electoral, ¿cómo se acredita? pues si mi acta original de escrutinio y cómputo no coincide con las copias al cargo que tienen las representaciones de los partidos es evidente que una alteración y entonces al lugar también revisando los demás requisitos, la determinancia y la gravedad plenamente acreditada pues tal vez tendríamos una nulidad de votación recibida en esa casilla, de ahí pues que era un ejercicio muy sencillo lo que estuvimos pidiendo de esos 41 paquetes se sacara el original, se cantaran, se cotejaran y se sacaran los autos copiables los partidos, los que la recuperaban también porque los que no tuvieron representaciones en las mesas de casilla pues no los tienen y ese material auto copiable si coincidía con la original pues no hay alteración, entonces vámmonos, para qué abrimos y sacamos a recuento 41 paquetes de una manera ociosa, es hasta dudar de la función que tuvieron los ciudadanos en las casillas, la función que realizaron los mismos funcionarios de este instituto y meter y someter a escrutinio 41 paquetes que nos van a quitar algún tiempo, algunos dirán que la transparencia, por la transparencia, por eso es que digo nos dejan reflexiones, como la que señalaba el compañero representante suplente en la mañana, el hecho de que de manera inexplicable no tenemos los formatos aprobados por este consejo en material auto copiable en las constancias individuales de recuento, que fue una preocupación de esta representación, porque siempre hemos ido contracorriente, siempre hemos ido contracorriente en este tipo de procesos y nos hemos percatado que aquellos que estuvieron mucho tiempo en el poder sabían que ya no se operaba en una urna o rellenando una urna, sino en las actas y más cuando se dieron objetos de recuento, es más en Oaxaca hay antecedentes de cambios de ganador de una elección metiéndose a operar las bodegas electorales, como en las constancias individuales de recuento, por eso era una preocupación y lo sostuvimos tres o cuatro veces en sesiones en esta mesa, lamentablemente no tenemos ese material, desconocemos por qué y espero que sí hagan una revisión interna, porque alguien dio la indicación o debió haber dado la indicación de que no se imprimiera esa documentación electoral y es muy grave, es muy grave, lo digo no como una preocupación de que vaya a haber un cambio de ganador en la elección, la verdad es que no preocupa a esta representación eso, sino por las condiciones en las que se dan no se da la gravedad, pero déjeme decirle que si la condición fuera distinta y en una elección cerrada, todo el esfuerzo de todos de este consejo, de los ciudadanos, de los partidos estuviera en riesgo por ese solo error y es muy grave, entonces que sirva de experiencia y yo no sé si fue para ahorrarse esa documentación, porque no sabía quién tenía que ordenar que es de vital importancia tener las copias al carbón inmediatamente en las mesas de

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

recuento, miren en Pochutla hace un par de procesos, de la mesa de recuento al lugar de cómputo se metieron en más de siete paquetes seiscientos, setecientos votos cuando se había ganado la elección ahí por parte del PAN y de repente ya estaba ganando el PRI y nada más de la mesa de recuento al lugar donde iba a estar el cómputo, se tuvo que parar el cómputo, se armó un gran escándalo, abrieron nuevamente esos paquetes y no estaban esos cien o doscientos votos, alguien después el representante del PRI se desapareció de ahí, misteriosamente se fue, pero es un tema muy grave se puede perder una elección por un error de esta naturaleza y creo que sería bueno pues recuperar estas experiencias y seguir abonando a la transparencia en estos procedimientos porque es muy importante, creo que los ciudadanos sepan que su voto está custodiado, que su voto se va a ver reflejado en las urnas y esa es la finalidad de los órganos electorales, desde luego nosotros como partido estamos haciendo lo propio pero sí creo que una parte que tendría que retomarse es esa confianza en quienes hicieron su labor desde el día de la jornada electoral, si tiene que haber errores, creo lo decía usted muy bien no recuerdo si en esta sesión o en la anterior, pero la gente que está realizando las labores que fue insaculada y realizó las labores como funcionarios de las mesas directivas de casilla no son expertas en materia electoral y se cometen algunos errores que ahora se vienen limpiando, pero deben ser los menos para que esa votación sea genuina, no hay mejor documento que el acta de escrutinio y cómputo que se generó en la mesa directiva de casilla para validar y para que esa sea la que se sume al computado final, entonces esas son algunas de las manifestaciones que hacemos como representación y que en su momento pues al interior también se vislumbre, así como decía el secretario se sentó precedente a nivel nacional porque ahora las constancias individuales de recuento tienen otro candado y nosotros como representación y después agradezco al consejero Willy que fue que también puso sobre la mesa la propuesta para que fuera consultado al INE y el INE dijo adelante se hace y si se copia para a nivel nacional que bueno que abona la certeza, abona a la transparencia, sobre todo a la seguridad jurídica de que no se pueda manipular ningún resultado, pues les agradezco mucho la atención, pues seguiremos pendiente al desarrollo de los cómputos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: solamente para informar aunque no corresponde a esta autoridad respecto a la pregunta que hizo en el inicio de la sesión el representante del PRI respecto a San Juan Mazatlán, los temas que se venían tocando en la mesa de seguridad o cómo fue que se desactivó el bloqueo que tenía San Juan Mazatlán, la secretaría general de gobierno fue la encargada de dar seguimiento al tema y quien llevó a cabo las pláticas para que se pudiera levantar este bloqueo, incluso el día de la jornada electoral hubo una reunión con personal de San Juan Mazatlán, fue a las 6 de la tarde, fue una vez que concluyó la jornada electoral, no fue durante la jornada electoral y se levantó una minuta, en cuanto la secretaría general gobierno haga llegar a este instituto la minuta pues se le estará proporcionando, menciono que no es tema que corresponda al instituto, sino fuimos parte de la mesa de seguridad y por

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

eso solicitamos esa información, entonces hasta el momento esa es la respuesta que se puede dar y el compromiso también de la secretaría general de gobierno fue dar seguimiento a esta situación obviamente el asunto de San Juan Mazatlán nos preocupa puesto que es un municipio de sistemas normativos y este año tendremos elecciones también en ese municipio, entonces tenemos que estar sabedores de la situación política y social que ocurre en San Juan Mazatlán, es cuánto. -----

El secretario Juan Carlos Merlín Muñoz rindió una actualización en el avance de los cómputos distritales. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: lo que pasa es que el sistema en sí tiene un mecanismo de seguridad que no permite que se abra este sistema en una computadora que se encuentre o en algún dispositivo que se encuentre fuera de las instalaciones del instituto, entonces para efecto que ustedes puedan tener acceso al mismo tiene que ser en una computadora del instituto, de hecho se genera un token como de verificación de quién es la persona que está haciendo uso de la cuenta para poder acceder a la información, sin embargo, tengo entendido que se hace una versión pública al final que es la que se enlaza en la página del instituto en donde queda de manera oficial cuáles fueron los resultados de estos cómputos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si no hay quien haga uso de la voz, decreto un receso. -----
SE DECRETA RECESO. -----

SE REANUDA LA SESIÓN (siendo las diecisiete horas con doce minutos). --- El secretario verifica y declara la existencia del cuórum legal, así mismo rinde el informe correspondiente al avance de los cómputos distritales, con información obtenida por medio del SISCOE. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No habiendo quien haga uso de la voz, decreto un receso. -----
SE DECRETA RECESO. -----

SE REANUDA LA SESIÓN (siendo las veintitrés horas con quince minutos del día de su inicio). -----

El secretario Juan Carlos Merlín Muñoz verifica la existencia del cuórum legal encontrándose presentes por parte de las consejerías electorales Elizabeth Sánchez González, Wilfrido Almaraz Santibáñez, Nayma Enríquez Estrada, Carmelita Sibaja Ochoa, Alejandro Carrasco Sampedro, Jessica Jazibe Hernández García, Zaira Alhelí Hipólito López; por las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas Edwin Vásquez Nazario representante del PRI, Jaime Álvarez Martínez representante del PRD, Geovany Vásquez Sagrero representante de morena y Aurelio Solano Linares, representante del candidato independiente indígena Mauricio Cruz Vargas. Declarándose la existencia del cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No habiendo quien haga uso de la voz, le pido al secretario que informe sobre el avance de los cómputos distritales, así como del cómputo de los mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero. -----

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

El secretario informa sobre la conclusión de los cómputos en los 25 consejos distritales electorales del IEEPCO. -----

El secretario informa de los resultados y al mismo tiempo la unidad de informática integra los resultados de los cómputos de los votos de los mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero al sistema de cómputos electorales. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó: para agradecer a todo el funcionariado de los consejos distritales, el agradecimiento a ustedes también como parte de este consejo, quiero dejar también de manifiesto el reconocimiento a nuestros propios representantes en los consejos distritales que no ha sido un momento fácil, a los representantes también en las mesas de recuento que pues estuvimos todo el día aquí pendientes de que las cosas se hicieran de la mejor manera y creo que de manera general no hubo alguna situación complicada, pequeños retrasos que no implican mayor movimiento y los números que reflejaba el PREP contra los números que reflejan los cómputos distritales considero que están todos de manera correcta, el agradecimiento a todos ustedes y pues estaremos aquí pendiente para el siguiente paso, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: muchas gracias consejera presidenta, pues antes de la medianoche con un intenso trabajo por muchas horas en los 25 consejos distritales yo quiero de igual forma reconocer a las consejeras, consejeros, presidentas, presidentes y secretarías de los consejos distritales y también a las representaciones de los partidos políticos y de las candidaturas independientes que estuvieron participando durante el desarrollo de los cómputos distritales, muy especialmente a los equipos que estuvieron involucrados en gestionar el procedimiento para voto de las oaxaqueñas y los oaxaqueños en el extranjero, en general a todas las personas que se sumaron para hacer este proceso electoral, nos falta un tramo para el sábado, para el domingo 12, sin embargo, la parte del trabajo que debe desarrollarse desde los consejos distritales ha sido ya atendida exitosamente y yo quiero reconocer el esfuerzo de todas y todos y agradecerles porque pues un proceso electoral sólo puede desarrollarse a través de muchas manos, muchos cerebros, muchos corazones, muchos ojos y de la participación comprometida, con vocación democrática de a quienes les importa profundizar y avanzar en la democratización de todos los procesos en Oaxaca para consolidarla y pues me honra enormemente formar parte del IEEPCO, me siento muy honrada lo he dicho en otras ocasiones y estoy muy agradecida, satisfecha, contenta, sin lugar a dudas tenemos una serie de cuestiones que ir atendiendo como lo revisamos siempre, después de cada proceso electoral para ir mejorando aquello que es perfectible, para fortalecer aquello que ha sido exitoso, para eliminar aquellas cuestiones que nos detienen un poco, que nos consumen tiempo de manera innecesaria y en esa tarea pues solamente esa tarea puede ser atendida en colectivo, las conquistas son así, hay algunas conquistas que son individuales pero un proceso electoral se conquista en colectivo y yo estoy

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

muy honrada de pertenecer a este equipo, muchas gracias a todas, a todos, es todo presidenta, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: pues ya lo han manifestado mi colega la consejera Nayma, solo quisiera romper un poco el protocolo y que podamos aplaudirle a los tres cerebros que están aquí detrás de nosotros por su enorme trabajo, muchas gracias Irving, Pepe y Pedro Celis, en realidad es tener este sistema con las fotos, con las gráficas, con las tablas y que podamos acceder a ellos y además que estén con los candados adecuados me parece que es un gran esfuerzo, a veces desde la población pareciera que el instituto es gigantesco y que está compuesto de mucha gente y en realidad somos bien poquitas y poquitos en este instituto, pues con voluntad, con un montón de esfuerzo y con mucha mucha creatividad creo que se logra esto, muchas muchas gracias por su trabajo. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Jaime Álvarez Martínez manifestó: buenas noches consejera presidenta, consejeras, consejeros, secretario, representantes igual me uno a este reconocimiento y extensivo para todos los funcionarios de los consejos digitales, a nuestros representantes que también hasta esta hora estuvieron ahí revisando cada voto que estaba en disputa, a los compañeros de las mesas de trabajo que también estuvieron ahí con toda la disponibilidad también a estas horas, al equipo técnico del instituto a todos y cada uno de los trabajadores que están aquí todavía a esta hora y en todas las áreas, desde la entrada hasta los que no se ven, a la unidad técnica también un reconocimiento por todo el trabajo que han hecho, a esta hora están aquí y con toda la disposición de seguir para que esto culmine, yo creo que como decía la consejera este es un trabajo en equipo, es el reflejo de un trabajo de coordinación, de esfuerzos, de profesionalismo para llegar a esta situación, de verdad un reconocimiento de esta representación para todos y cada uno, gracias. -----

En el uso de la voz el representante del candidato independiente indígena Mauricio Cruz Vargas, Aurelio Solano Linares manifestó: buenas noches, siento una gran emoción, una gran alegría porque hoy represento a los sistemas normativos, llegamos con un registro media hora antes de iniciar el proceso y hoy después de unos meses de experimentar un proceso electoral sin un partido político y llegar a este momento llegar con las consejeras, con los consejeros, con los hermanos que nos han apoyado en la parte técnica, es una emoción muy enorme que yo transmito a ustedes de parte de los que están atrás de este proceso, que es nuevo, que es inédito, sentamos un precedente gracias a ustedes, un precedente que tal vez no sé si nos toque ver pero sé que próximamente vamos a tener representantes de asambleas comunitarias en la cámara federal, en la cámara local y por qué no podemos tener un gobernador o gobernadora indígena de asambleas comunitarias, se sienta un precedente, estoy muy emocionado, estoy muy contento, admiro y me quedo con una gran experiencia, porque no tengo la experiencia de estar aquí o no tengo el conocimiento de muchos términos, que yo no sé ni qué es el SISCOE

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

que son varios términos que manifiestan y conocen la gran trayectoria de representante de la coalición, del PRD, del PRI que me nutren cuando hacemos aquí las sobremesas, platicamos, a las consejeras que cuando fuimos a la Ciudad de Mexico estaban “y el representante indígena”, es una gran emoción que yo siento y que voy a llevar a las asambleas, a las autoridades, las cuales hoy nosotros tenemos la oportunidad de representar con mucha dignidad y lo voy a decir porque es algo que tenemos y que vamos a defender, ya nunca más un Oaxaca sin sus pueblos indígenas, ya nada para nosotros indígenas sin nosotros, muchas gracias hermanas, muchas gracias hermanos, muchas gracias a los compañeros, a las compañeras, a los hermanos que estuvieron aquí con nosotros, a los que están allá afuera, tal vez no están acá pero a todos muchas muchas muchas gracias por la oportunidad de ejercer un derecho que se nos había negado, muchas muchas gracias. -----

En el uso de la voz el representante del Partido morena manifestó: muchas gracias consejeras, consejeros, como partido político, como morena nos sentimos contentos de que el proyecto que encabeza nuestro candidato y la coalición, que es una suma de esfuerzos de mucha gente y que también por primera vez en la historia se haya tenido un registro con una acción afirmativa indígena, que vamos a tener un gobernador indígena con esa acción afirmativa, para nosotros es muy importante porque los que venimos de pueblos y comunidades indígenas sabemos la necesidad de que quien nos gobierne pues tenga esa pertenencia, ese arraigo, esa identidad y es bien interesante porque en los debates del constituyente, cuando se sentaban las bases de la constitución de 1917, ese artículo 116 que trataba de otras cosas y que hoy regla y norma los requisitos de elegibilidad, que estaban en el 115 que hoy norman a los municipios, pues en ese 115 que fue mutando, en los debates de ese constituyente, establecían un mínimo de residencia, para aquella persona que quisiera gobernar su entidad, no imagino en los debates de ese constituyente, pero habría un requisito que a mí en lo particular me llamó la atención y que era la temporalidad de por qué tendrías que vivir si no eras originario, nativo del estado y nos hace referencia que se debe tener 5 años si no eres nativo del estado, originario del estado, luego hay una acción de inconstitucionalidad en Quintana Roo precisamente la corte analizaba estos debates del constituyente y decía los requisitos de elegibilidad de una persona que pretende gobernar su comunidad dependen de ella misma, de la persona, sin ningún elemento externo, ni el ius sanguinis ni nada, sino de tu calidad y había tres elementos la pertenencia, el arraigo y la identidad, por eso el constituyente establecía esos requisitos que fueron mutando y que a la postre se convierten en requisitos de elegibilidad en el 116 de la constitución, pertenencia desde luego porque si no como tienes amor al lugar donde vas a gobernar, el arraigo, la identidad y que a las personas que no son originarias de este estado de Oaxaca o de cualquier otro estado, pues deben acreditar que han vivido mínimo cinco años antes, precisamente para tratar de subsanar de que se tenga esa pertenencia, ese arraigo y esa identidad, entonces es importante recordar o tal vez remontarnos un poco a esos debates del

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

constituyente de decir bueno, los requisitos de elegibilidad tienen cierta naturaleza, por eso hoy comentábamos con unos compañeros en la representación, a modo de broma lo sé o no sé si tan en serio, pero hacían referencia a algo que nuestro candidato siempre mencionó en su discurso de campaña y en sus propuestas y en su presentación, en su propuesta política, el conocer los 570 municipios de nuestro estado, de los más de 2500 que tenemos, Oaxaca concentra una gran cantidad de municipios de todo el país y es ahí donde se construye este proyecto que hoy se va consolidando en Oaxaca y que encabeza el ingeniero Salomón Jara, no es de un proyecto de la noche a la mañana, es un proyecto, una estructura que ha construido en muchos años y que en esa coyuntura hoy en esta cuarta transformación que vive el país y que ha encontrado alojamiento dentro de lo que es morena el partido que represento, pues constituye para nosotros un logro dentro de la izquierda de aquellos que hemos estado entre la izquierda, que conocemos desde luego los trabajos que se van desarrollando y ese es primero el reconocimiento también a este órgano electoral porque al menos de manera personal conozco el trabajo de lo que se tiene que hacer en un recuento, desde un consejo municipal, desde un consejo distrital o incluso desde una casilla como representante de casilla o como representante general que también me ha tocado ser de hace un tiempo y que hoy tengo el honor de ocupar este espacio para hablar en nombre de este instituto político que trae en sí o que representa también muchas expresiones, en esa riqueza que va construyendo la izquierda sí se decidió por mucho tiempo participar también dentro del sistema electoral y a través de partidos, incluso un servidor en su momento hizo un ejercicio como candidato no registrado cuando incluso ni siquiera existía la figura de los candidatos independientes y ahí están las memorias del mismo Instituto Nacional Electoral porque hemos creído que la participación ciudadana y esa revolución que requiere de conciencias y estos cambios que se requieren en nuestro país en nuestro estado es a través de este tipo de movimientos pacíficos, democráticos, constantes y es aquí donde se enaltece el gran principio de nuestra soberanía nacional, porque por diversas que puedan ser nuestras opiniones en política, en partidos, creo que el amor a nuestra tierra es un sentimiento general que debe sobreponerse a cualquier mezquino interés o al cualquier mezquina personalidad y eso es lo que hoy estamos viendo, la sumatoria de voluntades, el caminar un sistema electoral oaxaqueño, mexicano y además en Oaxaca tenemos nuestra propio estilo de matar pulgas diciéndolo coloquialmente, porque si es muy distinto también a lo que nos toca vivir en otros estados y sí llevamos un poco de ventaja, permítame decir pero lo digo con mucho orgullo sintiéndome muy oaxaqueño, muy serrano, en el sentido de que tenemos años luz de ventaja en los sistemas electorales porque tenemos una sociedad viva que constantemente exige y reclama cambios trascendentales en las mismas instituciones democráticas y eso nos hace tener una riqueza, una amalgama tanto pluriétnica, pluricultural pero también normada dentro de lo que es el sistema electoral y sin duda alguna, nos decía el secretario ejecutivo que también es oaxaqueño pero ha estado fuera de acá que se sientan precedentes nuevamente en Oaxaca que

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

lo retoma el país para tratar de aportar o de abonar a la conducción de los procesos democráticos en el país, tan necesarios y es precisamente lo que nosotros queremos seguir construyendo desde esta izquierda, nosotros agradecemos la colaboración de todos, mil gracias a todos los colaboradores que se han desvelado mucho tiempo con nosotros, comunicación social, la parte de informática, la parte los operativos que están allá en el sótano, la verdad muchos de ellos nos pueden dar clases sin ningún problema de derecho electoral, pero sin ningún problema porque conocen a cabalidad cómo se conocen las fosas y los lodos de este instituto electoral y a ellos nuestro agradecimiento, porque han hecho posible un sueño de la historia, es la segunda vez en la historia de Oaxaca que habrá una alternancia y nosotros vamos a hacer lo posible por que sea una transición a la democracia, no va a ser un cheque en blanco para la izquierda tiene que haber un acompañamiento de los ciudadanos también ahora al gobierno que en su momento se instaurará, me adelanto un poco porque también por la experiencia en el tema electoral que sé que es muy difícil que las cosas cambien, así hayan varios medios de impugnación y me adelantó un poco pero con mesura también pero sí dejar en claro este agradecimiento por parte de morena a todas ustedes también consejeras, consejeros, consejero Wily, consejero Alejandro, consejeras, presidenta y bueno aquí al secretario, pero a todos ustedes de corazón muchas gracias porque no puedo decir otra cosa que he visto imparcialidad en la conducción como lo deseamos hace mucho tiempo también en la conducción de un órgano electoral y que esto sea un reconocimiento por parte de morena al trabajo que ustedes han desarrollado, con los vaivenes propios de un órgano colegiado porque es así qué triste y qué aburrido sería que todos pensáramos igual pero esto es la riqueza también del debate que se debe dar en el seno de un órgano electoral como este, en tal sentido va nuestro reconocimiento por cada uno de los acuerdos, los consensos que han llegado, en los desacuerdos y en el debate también que hemos tenido que enfrentar y si en algún momento hay o hubo algún malentendido por parte de esa representación hacia ustedes, pues una disculpa, nunca ha sido dolorosa, ni tampoco con la intención de lastimar, ni dañar, ni pelear con nadie, es simplemente las posturas y las defensas de cada uno de nosotros, muchísimas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: buenas noches nuevamente a todas y todos, únicamente para referir qué es lo que se ha realizado el día de hoy como ya hemos comentado en diferentes ocasiones, pasada la jornada electoral tuvimos oportunidad de conocer de alguna forma preliminar pues los resultados obtenidos en la jornada electoral a través del programa de resultados electorales preliminares, así como de los conteos rápidos que estos pues únicamente tienen el carácter de informativo, pero es importante especificar que ya los resultados definitivos empiezan a tomar forma porque se realizan en este momento que es para la elección de la renovación de la gubernatura en dos momentos, el primero de ellos pues se ha llevado a cabo con éxito el día de hoy que son precisamente los cómputos distritales, esta actividad que se realiza en los 25 consejos que

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

se instalaron en esta elección, en cada una de las cabeceras distritales electorales locales y pues en las cuales se hizo un cotejo en los paquetes electorales que no han tenido ningún problema ninguna muestra de alteración y que los datos en el acta están asentados debidamente, la ley establece recordemos causales específicas para la apertura de estos paquetes, en la mañana se referían bien que la apertura de un paquete hace algunos procesos electorales pues era casi impensable, la ley establece actualmente causales específicas para abrir estos paquetes y recountar los votos, uno de ellos pues el principal atiende a que las personas que integran las mesas directivas de casilla y que el día de la jornada electoral son quienes cuentan nuestros votos pues son ciudadanas y ciudadanos que han tenido una capacitación breve en realidad, no son personas especializadas en hacer estos cómputos y pues digo ya con el transcurso de las horas y los errores en las sumatorias que es como lo más común que se ve en las incidencias en estos paquetes electorales y pues que son sujetos a recuentos, esto significa que se abren materialmente los mismos, se cuentan nuevamente los votos y se sientan en este sentido las actas, este es el cómputo en sede administrativa y bueno una vez que tenemos estos 25 resultados de cada uno de estos consejos distritales y al cual se ha agregado el de oaxaqueñas y oaxaqueños residentes en el extranjero pues lo que sigue es que el día domingo a las 11 de la mañana estaremos sesionando nuevamente en consejo general para hacer el cómputo final de la elección, esta maniobra pues consiste básicamente en hacer una sumatoria de todos estos 26 resultados y así obtener el resultado de mayoría, específicamente en la elección de que se trata, básicamente lo único que tendríamos que hacer en otras elecciones como de diputaciones, en su caso, en los consejos municipales de concejales a los ayuntamientos pues se hace ahí la aplicación de la fórmula de representación proporcional, no es el caso porque estamos refiriéndonos a una elección propiamente de la gubernatura, esto es lo que se va a realizar el día domingo, además de hacer propiamente lo que es la calificación de la elección para entregar, en su caso, la constancia de mayoría y validez al candidato que ha obtenido el mayor número de votos y esto de verdad que todas estas actividades que estoy comentando pues han sido desarrolladas por ciudadanas y por ciudadanos, he insistido mucho en que si bien es cierto las elecciones son organizadas por este consejo general del instituto, son organizadas por la ciudadanía y para la ciudadanía, porque son nuestros vecinos y nuestras vecinas quienes se han integrado a estas tareas a lo largo de todos estos meses, de estos nueve meses en todas sus etapas, las personas que estuvieron también con el acompañamiento de los paquetes electorales, las personas capacitadores asistentes electorales, las consejeras y consejeros en cada uno de los distritos, el personal del Instituto Nacional Electoral que estuvo dando acompañamiento y seguimiento y el personal de oficinas centrales que fue hacer lo propio también a los consejos distritales, en ese sentido, pues mi reconocimiento para todas y cada una de ellas por la entrega, el compromiso, han sido ya varias jornadas de trabajo extenuantes como lo es en cada proceso electoral y me atrevo a decir que este hasta con eso estuvo tranquilo, pero sí quiero reconocer pues a todas las personas que

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

se han visto involucradas para llegar al día de hoy y a lo que viene, porque recordemos que nuestro sistema electoral además tiene varios filtros y varias revisiones y ya tocará a quienes integran el tribunal electoral local y en última instancia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación realizar las revisiones ya en sede jurisdiccional de los resultados y lo que haya acontecido en este proceso electoral y bueno referente específicamente a este programa, a las actividades que se realizaron el día de hoy a lo largo de todo este día por lo que son los cómputos de verdad que sí quiero resaltar que una herramienta que nos ha facilitado mucho tener en los cortes que estuvimos viendo a lo largo del día, ir vigilando y monitoreando el avance que se va dando en la captura, en la compulsa de todos estos datos y en el recuento de estos paquetes pues es lo que se ha denominado el SISCOE 2022, que es el sistema de cómputos electorales, y si quiero ya se ha comentado en este momento en la mesa, pero también quiero resaltar porque es de creación casera, es una herramienta que fue programada y diseñada por el personal de la unidad como ya refería mi colega la maestra Zaira Alhelí pues pudiera parecer que es muchísimas personas las que están desarrollando todas estas maravillosas herramientas que nos facilitan en mucho el realizar estas etapas correspondientes al proceso electoral pero pues son básicamente a las personas que tenemos aquí al fondo de la sala que están encabezadas en este momento por el maestro Irving que además pues dado el personal con el que se cuenta en el instituto, pues saben que también se han hecho cargo maestro Pepe y el maestro Pedro Celis, se han hecho cargo de muchas otras actividades como es apoyar en la organización, el diseño de la documentación electoral, en el PREP y bueno aquí somos todólogas y todólogos, le entramos a todo porque pues si no no salimos, entonces sí quiero agradecerles mucho todo este esfuerzo toda la dedicación, todo el empeño que han puesto en poder llevar a cabo todas estas actividades, por supuesto como decía a todas las personas que han formado parte de estas actividades muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: muchas gracias consejera presidenta, muy buenas noches a todas las personas, efectivamente reconocer el trabajo realizado por todas las personas que conforman el Instituto Estatal Electoral y también el acompañamiento por parte del funcionariado del Instituto Nacional Electoral en esta etapa de los cómputos distritales, en donde no han concluido todavía el trabajo, todavía queda un tiempo para realizar la integración de los expedientes y como bien lo señalaba mi colega la consejera Carmelita Sibaja, el próximo domingo 12 de junio estaremos sesionando para llevar a cabo el cómputo general y la entrega de la constancia de mayoría que forma parte de la tercera etapa del proceso electoral local y con ello estaremos prácticamente encerrando los trabajos de este proceso electoral local 2021-2022, es sin duda un gran trabajo de la ciudadanía, de los profesionales y las profesionales de la materia electoral, un trabajo institucional de compromiso y también de mucho respeto por parte de las representaciones de los partidos políticos y de las candidaturas independientes indígenas, así que me congratulo y celebro que estemos ya en la recta final de este proceso electoral con muy buenos

resultados y además demostrando a la ciudadanía que el sistema electoral actual funciona y funciona muy bien, muchas gracias y buenas noches. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: buenas noches a todas y todos pues sumarme a este agradecimiento que hacemos a todas las personas que hacen posible todas las actividades para el desarrollo de este proceso electoral, la ciudadanía, sin duda, es el motor principal de muchas actividades de las elecciones las vecinas y los vecinos las más de veinte mil vecinas y vecinos que recibieron y contaron los votos en la jornada electoral, pues hicieron un gran trabajo ciudadano, muy noble y que en estos cómputos que se realizaron a lo largo del día de manera ininterrumpida pues al menos en lo que pudimos apreciar en esta última gráfica podemos constatar que fue un gran trabajo el motor central, la ciudadanía en estas actividades cumplió su deber cívico y lo hizo bien y, por otra parte, pues también los procesos electorales pues precisamente no concluyen con una jornada electoral si no se tiene que salvaguardar el ejercicio de este derecho de ciudadanas y ciudadanos se tiene que cuidar su voto, tiene que ser respetado y por eso es tan importante que como está establecido en nuestro marco normativo se realice este cómputo y si hubo algunos errores humanos esto puede ser subsanado, así lo hizo, creo que fue una buena actividad en la cual pues estuvo involucrada mucha gente en todos los consejos distritales, en las direcciones del instituto, en las áreas ejecutivas e informáticas y los equipos de comunicación mismo que estuvieron también a lo largo de estos días dando cuenta de esta parte tan importante a la ciudadanía, porque la ciudadanía también merece pues la mayor difusión de todas las actividades que realizamos, y bueno arribamos a este momento con esta parte de los resultados del voto en el extranjero que se asientan en los cómputos, es otro logro, otro avance que se consolida en la segunda emisión del voto de mexicanas y mexicanos desde el extranjero en estas elecciones, creo que cada elección va aportando algo más al perfeccionamiento del sistema electoral y como lo decía hace algunos días respecto al mismo programa de resultados electorales preliminares, vemos que una vez más el instituto entrega buenas cuentas de organizar un proceso electoral de llevar a cabo las distintas etapas y sin duda esto no sería posible sin todas las compañeras y compañeros de todas las áreas del instituto, de todas y cada una de las direcciones ejecutivas, de las unidades técnicas, de las áreas de presidencia, de las áreas de consejerías, en fin de todas las de todas las personas que forman la familia electoral y también resaltar que la coordinación que se ha ido con el mismo tiempo también mejorando esta coordinación con el INE en este esquema que tenemos a partir de la reforma electoral y creo que son cosas dignas de mencionar porque a final de cuentas mejoran la democracia que recibe la ciudadanía en el país y en este caso en Oaxaca, aún estamos en esta etapa de resultados, recordemos que es preparación de la elección, jornada electoral y viene la etapa de los resultados, una actividad sin duda importante es la de los cómputos, falta el cómputo estatal y que se resuelvan todos los medios de impugnación en este caso, pero hemos avanzado mucho en este proceso electoral y una vez concluido este

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

tendremos también una importante actividad, atendiendo los temas del proceso electoral de sistemas normativos indígenas, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siempre está trabajando en las actividades por las cuales está mandatada la ley y de esto vamos a seguir dando cuenta a través de todos los canales institucionales y por todos los medios posibles porque, sin duda, esto va a estimular también la participación ciudadana, sin duda, tenemos que evaluar también muchas cosas, no todo es solamente quedarnos con estas cuestiones positivas, sino que siempre también hay que hacer un ejercicio de autocrítica y evaluación para precisamente brindar lo mejor por lo que hemos sido designadas, designados por los que estamos en las distintas áreas, pero creo que el instituto en este sentido ha entregado buenas cuentas, se organizaron siete procesos extraordinarios a inicios de este mismo año y ahora nos encontramos en esta etapa y vemos que esta actividad se realizó con éxito, falta todavía como bien decía mi colega la consejera Carmelita Sibaja los cómputos estatales el día domingo, pero hemos avanzado mucho y creo que esto pues ha sido con la participación de todas y todos y también con el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos y en este caso de las candidaturas independientes indígenas que como he mencionado previamente dan este acompañamiento y esta vigilancia que todo eso se realice también con la prontitud y también obviamente pues agradecer en este caso, en este tramo del camino al secretario ejecutivo del instituto, que ha sido muy diligente en sus funciones, que llegado a contribuir mucho en todas estas actividades del instituto y creo que eso también es digno de reconocer, creo que como lo decía hace unos días ha sido un trabajo en conjunto para cerrar filas y para dar lo mejor para cumplir nuestro mandato legal, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: con los datos que nos ha proporcionado el encargado de despacho de la secretaría, culmina un momento muy importante de los consejos distritales, el personal de las oficinas centrales y de los órganos descentralizados ha dedicado los últimos meses a preparar este momento, es con el cómputo distrital que obtenemos de manera transparente y certera la sistematización de cada uno de los votos de la ciudadanía, cada boleta de las y los oaxaqueños que atendieron el llamado a las urnas el pasado 5 de junio se ve reflejado el día de hoy en las actas de cómputo distrital, el alto porcentaje de actas que solamente se cotejaron sin llegar al recuento da cuenta del funcionariado de casilla y de las representaciones partidistas y de candidaturas independientes indígenas que le acompañaron, contabilizó de una forma adecuada a los votos de la ciudadanía, el resto de las actas que fue sometido a un riguroso y profesionalizado proceso de recuento para no dejar lugar a duda del resultado de la votación; tengan la seguridad que su voluntad está siendo reflejada a través de un procedimiento de la mayor pulcritud, en la que interviene nuestro personal y cuenta con el acompañamiento y participación activa de las personas representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, así como el personal del Instituto Nacional Electoral y en este caso también del personal de oficinas centrales que se trasladó a los

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL QUE INICIÓ EL 08 DE JUNIO DE 2022 Y
CONCLUYÓ EL 09 DE JUNIO DE 2022.

consejos distritales, quiero extender a ese personal mi más sincero reconocimiento por la labor que han realizado para llegar al día de hoy, a las personas capacitadores y supervisoras electorales por el compromiso empeñado, hago un reconocimiento personal a la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral y de la unidad técnica de servicios de informática y documentación por el trabajo que llevaron a cabo para llegar al día de hoy con un procedimiento y un sistema óptimos para cumplir con esta encomienda constitucional, la prueba de su trabajo que justifica este reconocimiento está frente a nosotros, el personal que estuvo comisionado en los distritos les agradezco por haber asumido con gran responsabilidad y entusiasmo la tarea que se les confió, me gustaría destacar el trabajo de Pedro Francisco Celis Mendoza, Irvin Arturo Robles Godina y de manera muy especial a José Martínez Gómez, quienes hicieron posible que hoy contemos con el sistema de cómputos electorales el SISCOE, una herramienta informática que nos permitió dar seguimiento a la llegada de los paquetes electorales a las sedes distritales. El siguiente domingo como ya lo han mencionado las consejeras y el consejero electoral realizaremos el cómputo estatal de la elección de gubernatura y nuestro insumo serán las actas del cómputo distrital que se han generado el día de hoy, aplaudo el trabajo del instituto, demostramos ser un equipo soy el sólido que trabaja de forma conjunta para un fin común,, garantizar que la ciudadanía ejerza sus derechos electorales con la confianza de que en este órgano electoral cuidamos su voto, muchas gracias y buenos días. Si no hay alguna otra intervención, consejeras consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y de las candidaturas independientes indígenas, damos por clausurada la sesión siendo los cinco minutos del día nueve de junio de dos mil veintidós. -----
Se levanta el acta de sesión permanente que inició el ocho de junio de dos mil veintidós y concluyó el nueve de junio de dos mil veintidós, constando de veintiuna fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

-----DOY FE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ